

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.991.

Madrid, Lunes 3 de Enero de 1916

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.431

AL EMPEZAR EL AÑO

## La preocupación inglesa

Los actos ejecutados por el Gobierno de Londres y el lenguaje de los periódicos que siguen sus inspiraciones no dejan lugar a duda de que Mr. Asquith y sus compañeros se han hecho cargo de que es preciso concluir de una vez y encontrar salida franca a la situación creada en los campos de batalla por los últimos sucesos.

La amenaza a Egipto y al Indostán resulta clara, por remota que sea la fecha en que los regimientos turcos puedan llegar a su destino; pero el solo anuncio de su marcha a través de Siria ha producido efectos que es indispensable ahogar antes de que prosperen.

Con tal fin se prepara eficazmente la defensa del acceso a la península de Sinaí y se pretende perturbar la fuerza de los Imperios centrales con un ataque desde Salónica y otro que están ejecutando los rusos en el Norte de Besarabia.

Franceses y moscovitas han respondido nuevamente y con gallardía al llamamiento de su aliada. Así vemos que el general Joffre se dirige a Macedonia en persona, y que Ivanhof toma la ofensiva en la línea del Strya, sin reparar en las pérdidas que su empresa lleva consigo.

Es el primer caso en que los enemigos de Alemania proceden de acuerdo desde el principio de la campaña, y aun se nota para que el cuadro fuese completo la falta de una cooperación eficaz de los italianos y de un empujón enérgico en las líneas de Francia.

El objetivo actual de los anglo-franceses en Macedonia no puede ser otro que llegar a la línea férrea que ha establecido el libre tránsito de Viena a Constantinopla por el territorio de Servia y Bulgaria.

Las probabilidades de conseguirlo son bastante escasas, porque apenas tienen allí 200.000 hombres para luchar con los búlgaros y con el ejército de von Mackensen, cuya pasividad nadie se explica.

Si acumulamos más elementos, las cosas pueden tomar otro aspecto; pero sus adversarios tienen mayores facilidades para llamar a sus reservas, y no perderán las ventajas alcanzadas por su iniciativa.

Es lo más probable que la agresión parta de ellos, y que Sarraill se vea reducido a defensas, siendo extraño, muy extraño, lo que ahora ocurre.

No vacilamos en repetir que la quietud en esta comarca de los austro-alemanes y búlgaros es pasajera, y obedece a razones políticas más que militares, sin que sea posible apreciar aquellas.

Más tangibles serían las consecuencias de la ya mencionada ofensiva rusa, si el éxito acompañase a las armas del Zar.

Ahora aguarda el golpe principalmente el ejército de Pfanner-Baltin; pero su derrota llevaría aparejado el avance de Ivanhof sobre el flanco de Linsingen y el repliegue de toda la derecha de los austro-alemanes.

La batalla que se libra en la Galitzia oriental es, por lo tanto, un suceso de gran trascendencia para el aspecto de las operaciones en conjunto.

No debe olvidarse tampoco que los rumanos espían el momento propicio para realizar algo que favorezca sus aspiraciones, y que saben muy bien lo que obtendrían del bando vencedor, uniéndose a tiempo al mismo.

El triunfo de Rusia les llevaría a poseer la Transilvania, y el de los Imperios centrales les haría dueños de Besarabia. Aun no han visto claro, y por eso se están quietos; cuando la balanza se incline, pueden decir «Aquí estamos», como hicieron no hace mucho tiempo.

Se ventila, pues, en los confines orientales de Austria-Hungría algo más que la posesión de un río o de una plaza; y es indiscutible que la operación que están llevando a cabo los rusos es una de las mejor pensadas en los últimos meses.

La legendaria travesura de la diplomacia británica busca el desquite de su fracaso en los Balcanes, y sabe que el mejor dique para lo que tanto le preocupa sería una victoria moscovita en las cercanías de la frontera rumana.

Ya veremos a quién concede sus favores la victoria en este nuevo episodio, que nadie esperaba.

## MISCELANEA TELEGRAFICA

Importante robo en una finca del Sr. Labra.

OVIEDO, 2.—En la finca que posee en Collo to el senador D. Rafael María Labra se ha cometido un robo.

Se ignora quiénes sean los ladrones y la cuantía de lo robado, aunque se presume que sea importante.

Los caños descerrajaron varias puertas de la casa e hicieron saltar las cerraduras de cuatro armarios, una cómoda y varios baúles.

Los caseros, a quienes se ha confiado la guarda de la casa, advirtieron que ésta había sido asaltada, y avisaron a la benemérita, que acudió al lugar del suceso.

Por las habitaciones aparecían en desorden muebles y prendas.

Cuando regresen de Madrid los propietarios de la finca podrá saberse la importancia del robo.

El Juzgado instruye diligencias.

Espantosa tormenta.—Haridas y contusas

MILÁN, 2.—En Istria se desencadenó un gran tormenta y cayeron tres exhalaciones sobre la iglesia de Rinoiza, cerca de Castelnuovo.

Numerosos fieles asistían al servicio religioso que en aquellos instantes celebrábase en el templo, y resultaron gravemente heridos más de un centenar y 80 sufrieron contusiones.

Fue terrible el pánico, porque estaba cerrada la puerta principal y no podían abrirse las de la sacristía a causa de la nieve acumulada en el exterior.

Desarrolláronse indescriptibles escenas de terror.

Los metalúrgicos barceloneses.

BARCELONA, 2.—Se ha celebrado una reunión de metalúrgicos para deliberar acerca de las bases de mejora de condiciones del trabajo que tienen presentadas a los patronos.

Acordaron que el día 8 se reúnan separadamente las Sociedades que constituyen el oficio para estudiar las contestaciones de los patronos, y el día 9 todas juntas se congreguen en mitin para acordar lo que proceda.

Terrible desgracia.

OVIEDO, 3.—Comunican de Langreo que en las minas de Santa Bárbara, propiedad de la Sociedad Duro Felguera, a consecuencia de un desprendimiento cayó en un pozo una enorme cantidad de carbón y pereció aplastado el obrero Fermín García.

La opinión lamenta la frecuencia de estos percances, debidos a la extraordinaria actividad que se desarrolla en las minas y a la falta de precauciones.

## El naufragio del «Mariano Benlliure»

Con el naufragio del vapor «M. Benlliure» pierde la Marina mercante española uno de sus mejores buques, y el personal marítimo cuarenta y cinco querido compañeros, héroes anónimos, como otros muchos, en una de esas espantosas tragedias que en lucha esforzada y desigual sostiene de continuo el navegante con los elementos.

Por las noticias radiográficas transmitidas desde el buque, se sabe que a la vista de la potente luz del faro de las islas Scilly se fué a pique, y como se carece de noticias que expliquen las causas del naufragio, verdadera desgracia nacional, que tanto ha conmovido a la opinión pública, es preciso, en honor a la memoria de aquella desgraciada tripulación, reconstituir lo ocurrido, partiendo de las naturales y lógicas consideraciones que nos sugiere nuestra modesta apreciación profesional.

Como es sabido, el «M. Benlliure» salió de Glasgow para Génova conduciendo un cargamento de carbón; poco después de emprender su viaje se vió obligado a volver de arriba la forzosa a Glasgow, de donde volvió a salir cuando aminoró algo el temporal reinante en aquellas costas, y después de atravesar el canal del Norte, de recorrer el mar de Irlanda y de desembarcar en el canal de San Jorge, al rebasar el paralelo de Cabo Clear, la punta más al Sur de Irlanda, seguramente se encontró con las terribles, gigantescas y arrolladoras mareas que allí se forman en los fuertes y duros temporales del Noroeste y del Oesnoroste; golpes de mar que, recibidos de costa los harían bajar extraordinariamente al buque; para evitar averías, y en la imposibilidad de poder navegar en tan malas y peligrosas condiciones, el capitán Segarra decidió derribar, a fin de que su buque, recibiendo la mar por la aleta de estribor, pudiese continuar en mejores y más manejables condiciones.

Siguramente, un golpe de mar contrastado alcanzó al buque, y encapillándose a bordo, con ímpetu furioso y devastador rompió sobre cubierta, ocasionando, entre otras importantes averías, la rotura y hundimiento de una de las escotillas de popa.

En tan críticas circunstancias, y siendo materialmente imposible evitar los continuos golpes de mar que al inundar la cubierta penetrarían en las bodegas, es lógico suponer que el capitán Segarra se decidiese a darle popa a la mar, navegando en demanda de la luz del faro de Scilly, bien para buscar abrigo a sotavento de estas islas, o para alcanzar, si le fuera posible, la costa Sudoeste de Inglaterra.

No cabe duda que el «M. Benlliure» alcanzó a avistar la luz de Scilly; pero desgraciadamente, en una lucha titánica y terrible contra las enormes mareas que producen en aquel siniestro paraje los temporales del Noroeste, sin poder contener la entrada de agua que inundaba sus bodegas y agotados todos los recursos marineros, zozobró, yéndose a pique a la vista del mencionado faro y pereciendo sus 45 tripulantes, que, víctimas del cumplimiento de su sagrado deber, habrán tenido una muerte terrible, espantosa.

No es posible atribuir a otras causas el naufragio del «M. Benlliure», buque moderno, de sólida construcción de acero; además nos consta que la Compañía Valenciana de Vapores correos de África, a la que pertenecía el buque, tiene dadas severas instrucciones a sus capitanes para que por ningún concepto salgan sus barcos a la mar sobrecargados.

La inmensa desgracia ocurrida con la pérdida de «M. Benlliure» ha conmovido, y con razón, a la opinión pública, singularmente al personal marítimo, que hoy lora la muerte de 45 camaradas y la del heroico capitán Segarra, cuyo temple de espíritu y cuyo valor se revela en el lacónico radiograma de despedida dirigido a un naviero de Valencia, momentos antes de hundirse para siempre con su buque y con su tripulación, sepultándose en los abismos del mar.

Nosotros, al enviar nuestro más sentido pésame a la Compañía Valenciana de Vapores correos de África, y se lo enviamos asimismo a todas las familias de esos héroes, cuyo recuerdo impecadero vivirá siempre en la memoria de todo el personal de la Marina mercante española.

Antonio López Perea

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

Llegada del vapor «Paulina».—Horrible temporal en el mar.—Precauciones en Inglaterra.

Vigo, 2.—Ha fondeado en este puerto con varios días de retraso, procedente de Liverpool, el vapor español «Paulina».

Salió de dicho puerto el día de Navidad, a pesar de haber asegurado los prácticos que mar afuera reinaba fuerte viento.

La noche del 26 descargó horrible temporal, durante el cual estuvo el buque en inminente peligro de ser arrojado contra la costa.

Las olas barrieron la cubierta, llevándose toda la carga que allí traía y un bote, arrancado del pescante. Otro bote quedó destruido.

También ha sufrido el buque otras averías de alguna importancia.

Frente a la isla de Scilly sorprendió al buque otro temporal, y desde entonces no ha navegado con buen tiempo hasta divisar las costas españolas.

Cuentan los tripulantes que en Inglaterra han adoptado grandes precauciones contra el espionaje, llegándose a tomar a los tripulantes de los buques la impresión digital para comprobación, lo que se hace con no pocos marineros de buques españoles, pues se les permite desembarcar.

A los tripulantes de buques de otros países, especialmente noruegos, no les es permitido saltar a tierra.

Mientras permanece en puertos ingleses, los buques son objeto de estrecha vigilancia.

También dicen los marineros españoles que en aguas británicas encontraron muchos barcos pesqueros ingleses que navegan por la noche y con las luces apagadas.

Los naufragos del «Mariano Benlliure».

VALENCIA, 2.—Telegrafían de Liverpool diciendo que carecen de noticias del «Benlliure». El barco estaba asegurado. A los nombres de los naufragos hay que añadir: Goñi, cocinero; Salvador López, José Carreras y Cristóbal Pérez, camareros. Este embarcaba por primera vez. Un marmítón, de diez y seis años, que, desoso de embarcar, arregló los papeles a última hora. El ayudante de máquinas José Orriola.

Se ha salvado el camarero Antonio Boluda, que a ruegos de la familia desembarcó por temor a la travesía por el Norte.

Todos los tripulantes estaban asegurados en el Montepío de los Correos de África.

Vapor griego incendiado.

TÁNGER, 2.—El vapor español «Anita», que procedía de Santa Pola, encontró anoche ar-

diendo, entre Trafalgar y Tarifa, al vapor griego «Salamina», prestándole inmediato auxilio. El siniestro adquirió tales proporciones, que los tripulantes, 75 hombres, tuvieron que abandonar el barco, pasando a bordo del «Anita», que llegó esta madrugada a Tánger.

El «Salamina» desplazaba dos mil toneladas, y procedía de Cartagena con cargamento de mineral para Glasgow.

En su auxilio salió el vapor inglés «Gibel Dersa», no encontrando ningún vestigio del barco en el lugar donde se incendió, lo cual demuestra que se hundió.

Entre los recogidos por el «Anita» se halla un chico de catorce años, que viajaba oculto en las bodegas. Dice que había otros muchos escondidos lo mismo que él, y que han debido perecer.

La entrega del acorazado «Jaime I».—Propósito del nuevo alcalde para solucionar una huelga.

EL FERROL, 2.—Caracterizadas personas de la Sociedad Española de Construcciones Navales, preguntado cuándo se hará entrega del acorazado «Jaime I» a la Marina, han dicho que no podrá efectuarse hasta algunos meses después de que termine la guerra; debido a que no puede recibirse de Inglaterra artillería gruesa y ligera, las pruebas de las máquinas no se podrán efectuar tan pronto como se esperaba.

«A pesar de las facilidades que da el Estado para las construcciones—me agregaron—, como en España no tenemos establecidas industrias anexas a las construcciones navales, todos los trabajos que se acuerden realizar se harán con grandes dificultades.»

El nuevo alcalde, D. José Llovet, se propone emprender activas gestiones a fin de solucionar la huelga de gabarreros, cargadores y descarga-ores del muelle, planteada hace cuatro meses.

Los patronos se avienen a admitir a los huelguistas en las mismas condiciones que trabajan los obreros asociados, por lo que se cree que se llegará a un acuerdo.

## Huelga terminada

CASTELLÓN, 3.—En el Centro obrero se reunieron en Asamblea las Directivas de las Sociedades federadas y la Comisión de la huelga de cargadores del puerto y confeccionadoras de narrajes, tratando extensamente sobre la marcha de la huelga.

Hablaron los Sres. Ricart, Ochando, Arrufat, Salazar, Porcar, Leonor y Bañaguer, exponiendo todo lo que, considerando lo que habían fracasado todas las gestiones realizadas cerca de los patronos y de las autoridades por la Comisión de la huelga, debía ésta cesar desde hoy, dejando en completa libertad a los obreros para acudir al trabajo, reconociendo que toman este acuerdo por ente der que saldrán más perjudicados moral y materialmente continuando el actual estado de cosas.

En el acto reinó orden, asistiendo unos 500 obreros.

En la opinión pública han causado excelente efecto estos acuerdos.

## La fiesta de la lengua catalana

Protesta de un rad.c.l.

BARCELONA, 2.—Se ha celebrado la fiesta de la lengua catalana con una gran manifestación, a la que han asistido todas las entidades culturales, políticas, artísticas, con estandartes, el Ayuntamiento, la Diputación bajo mazas y mucho público.

La manifestación dirigióse al Gobierno civil, haciendo entrega de un mensaje a los Poderes públicos.

El poeta Sr. Morera pronunció desde el balcón de las Casas Consistoriales un discurso explicando el acto, siendo aplaudidísimo.

Durante la entrega del mensaje, varios manifestantes entonaron el canto «Els segadors». Un sujeto llamado Calatayud, perteneciente al partido radical, dio gritos de «Fuera, canallas, mamarrachos!» Los manifestantes abalanzáronse sobre él, evitando los guardias municipales que la cosa pasara a mayores.

La manifestación disolvióse con orden perfecto.

## La Embajada española en el Vaticano

La Gaceta publicó ayer los Reales decretos del ministerio de Estado admitiendo la dimisión del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la Santa Sede a don Cipriano Muñoz y Manzano, conde de la Viñaza, y nombrando para sustituirle al ex ministro D. Fermín Calbetón y Blanchón, senador del reino.

EN LA ISLA TABARCA

## Un vapor embarrancado

ALICANTE, 1.º.—Ha varado en la isla Tabarca el vapor de 2.820 toneladas «Siena», de la matrícula de Génova.

Tan pronto como el comandante de Marina de este puerto recibió por telégrafo la noticia del accidente se puso al habla con el capitán del vapor italiano y le ofreció el auxilio del vapor «Balear», el único entre los que se hallaban en el puerto que tenía los fuegos encendidos.

Contestó el «Siena» que únicamente necesitaba un remolcador y un buzo.

Como la isla Tabarca se encuentra próxima a este puerto, hicieron a la mar numerosas embarcaciones, cuyos pasajeros deseaban ser testigos del accidente.

Un tiempo espléndido ha favorecido la excursión.

A bordo del «Balear» se dirigió al lugar del siniestro el comandante de Marina, y fué amablemente acogido por el capitán del «Siena».

Esta tarde han salido el remolcador «Canalejas» y algunas barcas para efectuar la descarga del buque embarrancado, que transportaba café y cacao.

Los pasajeros del «Siena», que son 23, han desembarcado en la isla de Tabarca.

La carga del «Siena».—A reparar averías.

ALICANTE, 2.—Esta mañana fondeó en el puerto el laúd «San José», de la matrícula de Santa Pola, conduciendo 50 toneladas de café y cacao, procedentes del vapor italiano «Siena», embarrancado en la isla de Tabarca.

Se ha dado orden al balandro «María», al laúd «Josefina» y a los vapores de pesca para que se dirijan al punto donde se encuentra el «Siena», a fin de recoger el cargamento del buque.

El «Siena» ha sufrido una pequeña avería, que será reparada en Cartagena.

Ofrecimientos de auxilio.—Las averías del «Siena».

ALICANTE, 2.—Desde Cartagena llegó anoche un torpedero.

Tan pronto como recibió la noticia el comandante de Marina del puerto, telegrafió al ayudante de Marina de Santa Pola para que prestara al vapor «Siena» los auxilios que fueran necesarios y le participara la situación del buque, a fin de obrar en consecuencia, dando aviso al propio tiempo de lo ocurrido al vicecónsul de Italia en esta capital.

Esta mañana fué al punto donde se encuentra el buque encallado el consignatario de Cartagena, quien ha manifestado que el vapor ha sufrido pequeños desgarros en su fondo segundo.

El compartimento estanco hace agua, pero en poca cantidad.

Han marchado a Tabarca, con objeto de visitar el «Siena», el comandante de Marina, el vicecónsul de Italia y el representante en Cartagena de «La Veloce».

## El generalato en 1916

En este año cumplirán la edad reglamentaria para pasar a la sección de reserva los siguientes generales y asimilados:

Tenientes generales.—D. Emilio March, el 9 de Abril; D. Adolfo Jiménez Castellanos, el 26 de ídem; D. Enrique de Orozco, el 23 de Julio; D. Luis Pan lo, el 10 de Octubre, y don Manuel Macías, el 3 de Noviembre.

Generales de división.—D. José Perol, el 11 de Enero; D. Agustín Carvajal, el 12 de Marzo; D. José Jofre, el 4 de Abril; D. José Chacón, el 15 de Mayo; D. Arturo Castellary, el 7 de Julio; D. Apolinar Sáenz de Buruaga, el 23 de ídem; D. Víctor Sánchez Mesas, el 28 de ídem; D. Laureano de Sanz y Peray, el 29 de Agosto, y D. José López Torrén, el 7 de Diciembre.

Generales de brigada.—D. José Gómez Arce, el 9 de Marzo; D. Manuel Romero, el 3 de Mayo; D. Enrique de Carlos Gómez, el 20 de Julio; D. José López de Sola, el 25 de ídem; D. Julián Fernández Ortiz, el 19 de Agosto; D. Adolfo García y Villanueva, el 6 de Octubre; D. Cayetano de Alvear, el 15 de ídem; D. Federico Santa Coloma, el 25 de Noviembre, y D. Enrique Losada, el 28 de Diciembre.

Intendente del Ejército.—D. Juan Oscáriz, el 13 de Diciembre.

Inspectores de segunda clase de Sanidad militar.—D. Francisco Coli, el 1.º de Abril, y D. Gregorio Ruiz, e. 19 de Mayo.

DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración;

Peligros, 3, entlo.

# LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

## La situación en los Balcanes

La moral de los soldados serbios.

GINEBRA, 2.—Ha llegado a Budapest, destinado a los campamentos húngaros de concentración de prisioneros, un centenar de soldados serbios.

Entre ellos se encuentran tres oficiales. Uno de ellos, el capitán Jelenko Igoritch, ha declarado que los serbios combatirán hasta perder el último hombre, y que es un error creer que el ejército serbio ha sido aplastado.

«Sabemos que Servia entera ha sido ocupada por el enemigo—dijo—; pero, sin embargo, lo que queda del ejército continuará combatiendo en Albania o en Montenegro hasta el último suspiro de su último hombre, pues el soldado serbio no pedirá jamás gracia al enemigo.

La moral del ejército serbio no está quebrantada, y combatirá durante el invierno en las montañas de Montenegro. Se unirá a los aliados en la costa.»

Salónica, inexpugnable.

ATENAS, 2.—Los oficiales del Estado Mayor griegos no ocultan su admiración ante la rapidez y la potencia de los preparativos hechos por los aliados para poner a Salónica en estado de resistir todos los ataques, y a su pesimismo de los primeros tiempos ha reemplazado el optimismo.

Dicen que un ejército de 600.000 hombres no bastará para tomar Salónica y sus defensas.

Heroica defensa de los montenegrinos. Éxitos parciales.

CETINA, 2.—El 30 de Diciembre, en dirección de Rozal, rechazamos al enemigo, ocupando nosotros Vloka.

Hacia Rogova rechazamos al enemigo, causando grandes pérdidas. Cogimos caballos y municiones.

Los austriacos han ocupado Bogicevitch. En las bocas de Cattaro, combates de vanguardia, siendo las pérdidas enemigas serias. Vivo cañoneo en diversos puntos del frente.

Objeto del desembarco de los aliados en Kavalla.

ATENAS, 2.—Los desembarcos de los aliados en Kavalla, puerto griego a 120 kilómetros al Este de Salónica, y en Orfino, en el golfo del mismo nombre, tienen por objeto impedir que los austriacos y búlgaros ataquen a los aliados por su flanco derecho.

Los griegos han evacuado toda la Macedonia oriental, a excepción de Seres.

Nada digno de mención.—Inauguración de un puente.—Las comunicaciones con Bulgaria y Turquía.—Visita al Rey de Bulgaria.

VIENA, 3.—No ha ocurrido acontecimientos dignos de especial mención.

El 30 de Diciembre fué inaugurado el nuevo puente sobre el Save, cerca de Belgrado, que ha sido construido por Compañías alemanas y austriacas de ferrocarriles.

El archiduque Federico y el ministro de la Guerra de Austria asistieron a la ceremonia de la inauguración. Al mismo tiempo inauguraron el servicio ferroviario entre las Potencias centrales Bulgaria y Turquía.

El archiduque dió gracias a los oficiales y soldados que acababan de dar nueva prueba de sus conocimientos y energías. El archiduque distribuyó numerosas distinciones. Personalmente distribuyó entre los oficiales y soldados la cruz de Hierro. Después de haber pasado revista a las tropas, el archiduque se trasladó al Casino de oficiales en Belgrado y regresó luego a Semlin.

Después de la ceremonia que se celebró con motivo de la inauguración del nuevo puente de Belgrado, el archiduque Federico se dirigió a Semendria para visitar al Rey de Bulgaria y saludarle y felicitarle en nombre del Emperador Francisco José por los éxitos obtenidos por los ejércitos búlgaros. El Rey de Bulgaria estaba acompañado del príncipe Cirilo, el Rey y el archiduque celebraron una conferencia que duró una hora. En el banquete que hubo el archiduque pronunció un discurso en francés, al que contestó el Rey de Bulgaria en alemán. El Rey bebió a la salud del Emperador Francisco José. A media noche el archiduque regresó al Cuartel general y el Rey de Bulgaria a Sofía.

## Las operaciones en Francia

Duelos de artillería.—Bombardeo de Nancy.

PARIS, 3.—«En Bélgica, la artillería francesa de campaña y los cañones de trincheras han bombardeado las posiciones alemanas de la región de las Dunas. Han causado graves daños, han ocasionado dos incendios y han volado dos depósitos de municiones.

En Argona, el tiro de la artillería francesa ha dispersado una columna alemana en marcha en la carretera de Avocourt a Malancourt.

Sobre los altos del Mosa, en el bosque de Chevallier, los franceses han cañoneado violentamente las trincheras alemanas y han destruido varios bloques.

Durante la tarde han caído sobre Nancy al-

gunos proyectiles. El cañoneo alemán ha sido contrabateado inmediatamente por la artillería francesa.

En la región del Hartmannswellerkopf, violento bombardeo de los alemanes, a consecuencia del cual los franceses, en un frente de 200 metros, se han trasladado a la orilla Oeste del barranco que hay al Sur del Rehlfelsen. Los alemanes no han intentado ningún ataque de infantería.»

Ataque por sorpresa.

LONDRES, 3.—Los ingleses han atacado por sorpresa y penetrado en las líneas avanzadas de los alemanes, a los que causaron muchas pérdidas. Los ingleses se retiraron después sin tener que lamentar más que un número muy pequeño de heridos.

Intento fracasado.

BERLÍN, 3.—Comunica el gran Cuartel general alemán que durante la noche del 1 de Enero fuertes contingentes alemanes intentaron penetrar en nuestras posiciones de Frelinghem, al Norte de Armentières. El intento fracasó.

Al Norte de Huluch, después de volar una mina con éxito, nuestras tropas ocuparon el hoyo producido por la explosión.

Al conquistar una trinchera enemiga al Sur del Hartmannswellerkopf, fueron capturados unos 200 prisioneros.

## Las operaciones en Rusia

Éxitos parciales de la ofensiva rusa.

PETROGRADO, 2.—Al Sur del Pripiat continúan los combates con igual encarnizamiento.

A orillas del Styr, entre el ferrocarril de Kovel Sárný y per Tchortoryk, pasamos a la orilla izquierda del río y nos apoderamos del pueblo de Khiasí.

Los contraataques encarnizados del enemigo para arrojarnos a la otra orilla del río no tuvieron éxito alguno.

Tampoco tuvieron éxito alguno los intentos enemigos para expulsarnos de la región de Milasheff, al Sudeste de Kolki.

Al Norte de la estación de Olyk avanzamos y nos hicimos fuertes en el terreno ocupado. A orillas del Strypa ocupamos dos líneas de trincheras enemigas.

En la región de Ussetchko fué arrojado el enemigo a la orilla derecha del Dniester.

Entre este punto y la frontera rumana, llegamos a las alambradas enemigas, forzándolas y consolidándonos en el terreno ganado.

Expulsión de la lentitud de las operaciones.—Crueldad del Vístula.

PETROGRADO, 2.—Según los críticos militares, el total de las fuerzas austro-alemanas que operan en Pripiet es de millón y medio de soldados.

El Estado Mayor austriaco dice que la lentitud que se observa en las operaciones es debida a la organización poderosa de las posiciones rusas y a la vigorosa acción de su caballería.

Los alemanes han reconstruido una de las líneas de ferrocarril que llegan a Varsovia, en la cual sólo circulan trenes militares.

En los Centros militares no se da importancia a las fortificaciones construidas por los alemanes en Bret Litow-ki, porque han sido dispuestas para una ofensiva de todos los lados, menos del Este.

Los alemanes se ven privados de puentes sobre el río Vístula; la inundación ha arrastrado todos.

Hoy se ha sabido que el único de que disponían acaba de ser destruido por la explosión de una bomba.

Los planes de los alemanes, según los auguros rusos.

PETROGRADO, 3.—«Los militares más expertos opinan que el alejamiento de los ejércitos de Mackensen del teatro de la guerra balcánica indica que los alemanes quieren reforzarse en Galitzia y en la Rusia meridional.

«Parece resuelto que las tropas alemanas abandonen los Balcanes.

Se necesitan tropas alemanas en el Styr, donde la posición es más que satisfactoria para los rusos.

También se había de considerables movimientos de tropas efectuados a retaguardia de las posiciones alemanas en el sector Tuskum-Dunaburg del frente.

Desde hace algunos días no hay noticias oficiales. Pronto sabremos si el frente francés, o Galitzia y el Styr, será un punto de ataque para los alemanes. En la última suposición, el objeto que se persigue será político esencialmente; se tratará de imponer a Rumania, cercada por todos lados, la obligación de decidirse a uno u otro partido, sea por los alemanes, sea por los rusos.

Es de notar que desde hace algunos meses los objetivos que persigue Alemania son más políticos que militares.»

Combates encarnizados.—Ataques rusos fracasados.

VIENA, 2.—Los combates en el frente Este de Galitzia prosiguen encarnizadamente. También ayer el peso de la lucha estaba en el bajo Strypa y el sector central del mismo río. La artillería enemiga inició ayer, después de mediodía, un violentísimo fuego que duró hasta

las primeras horas de la noche. El enemigo avanzó con numerosos y fuertes grupos hacia nuestras posiciones y logró penetrar en diferentes puntos, hasta las alambradas. Todos los ataques fracasaron ante nuestro terrible fuego, que causó estragos entre las filas rusas. Finalmente se retiró el enemigo a las posiciones desde donde había iniciado los ataques, los cuales distan de 600 a 1.000 pds de las nuestras. El adversario dejó centenares de muertos y heridos graves en el campo de batalla. También en la región de Jaslowek Bucacz, cerca de Usleskot, atacaron los rusos, y también fracasaron en este frente.

En la frontera de Besarabia reinó relativa calma. El enemigo cañoneó las posiciones de las tropas del general Botmer, en el alto Styr, y a las fuerzas al mando del general von Bohm Ernoli en Ikwa.

Al Sur de Berestavi, las tropas del general archiduque José Fernan lo dispersaron un batallón ruso que intentó avanzar en esta región, en la curva del Strypa. Al Nordeste de Czartorysk, contingentes austro-alemanes sorprendieron, con éxito, algunos grupos avanzados.

## Las operaciones en Austria

Parte oficial italiano.—Duelos de artillería y ataques.

ROMA, 2.—En todo el frente hay entabladas tenaces acciones de artillería.

En el valle de Lagarina, un atrevido reconocimiento de nuestras fuerzas en Malga Surez, al Norte de Dossó Cassina, nos proporcionó la captura de algunos prisioneros.

El enemigo, a su vez, atacó nuestras posiciones de Corna y Calda, al Sur de Roveretto; pero fué rechazado.

Acciones sin importancia.

VIENA, 2.—«En el Sur del Tirol rechazamos a dos compañías alpinistas que atacaron dos veces nuestras posiciones del Sureste de Torbole.

En el frente de Carintia la artillería pesada italiana cañoneó nuestras posiciones al Sureste de Malborgueto.

En la región fronteriza de la costa continúan en algunos sectores los combates de artillería y las luchas por medio de lanzaminas.»

Parte oficial del 1.º de Enero: «La artillería italiana de grueso calibre cañoneó ayer de nuevo Malborgueto y Wolfsbach.

En la noche de Año Nuevo los italianos dirigieron intensísimo fuego contra nuestras posiciones de Col di Lana.

En el resto del frente no hubo acontecimientos de importancia.»

Bombardeos infructuosos.

ROMA, 2.—Los aviones enemigos lanzaron bombas el día 1.º de Enero sobre Marcos (valle de la Garina) y sobre Seigno y Borgo, en el valle de Sugina, sin causar daños.

## La lucha en el mar

La escuadra inglesa bombardea la costa de Zeebrugge.

AMSTERDAM, 2.—La escuadra inglesa bombardeó ayer nuevamente la costa de Zeebrugge.

Las baterías alemanas contestaron vigorosamente, ignorándose los daños sufridos de una y otra parte.

Otro vapor inglés echó a pique.

LONDRES, 2.—El Lloyd anuncia que el vapor «Persia», de la Compañía Peninsular, que se dirigió a Bombay, ha sido echado a pique el 30 de Diciembre.

La mayor parte de los pasajeros y de la tripulación ha desaparecido.

D splazaba 7.974 toneladas y había sido construido en 1900.

Habían tomado pasaje en él 321 personas; pero muchas de ellas se quedaron en Gibraltar y Malta. También es posible que muchos de los pasajeros que procedían de Londres desembarcaran en Marsella.

Las víctimas del crucero «Natal».

LONDRES, 2.—El Almirantazgo ha publicado la lista de los oficiales y marineros salvados en el naufragio del acorazado «Natal». De los que componían la dotación del barco se han salvado unos 400.

Las víctimas del «Persia».

LONDRES, 3.—Dicen de El Cairo que el vapor «Persia» fué torpedeado sin previo aviso, y se hundió a los pocos minutos.

El Lloyd anuncia que los supervivientes del vapor «Persia» se clasifican del modo siguiente: 59 pasajeros, de los que 7 son mujeres.

Tripulantes: 38 blancos y 59 de color. El consúl am ricano en Aden, Mr. Mac Nooly, figura entre los desaparecidos.

Ciento cincuenta y ocho supervivientes del «Persia» han llegado a Alejandría.

Se cree que entre ellos hay 10 pasajeros.

## Al margen de la guerra

¿Se casa Kitchener?

Ha dicho el World, de Nueva York, que muy en breve se hará público el matrimonio de lord Kitchener con la condesa de Minto.

La condesa enviudó el 28 de Febrero de 1914. Estuvo casada con el conde de Minto, virrey de las Indias, que dimitió porque el Gobierno inglés dió la razón a lord Kitchener, en tonces comandante en jefe del Ejército de las Indias, en una diferencia que surgió entre ambos a propósito de la reorganización del Ejército.

La condesa de Minto es hija del general Carlos Grey y prima de sir Eduardo Grey.

Es una de las damas más instruidas de la nobleza inglesa y fué célebre por su belleza en su juventud.

bleza inglesa y fué célebre por su belleza en su juventud.

Se recuerda que el conde y la condesa de Minto escaparon milagrosamente, en Ahmedabad, de un atentado.

Dos bombas fueron arrojadas, por un táctico, al coche que ocupaban el conde y la condesa; pero éstas tuvieron la fortuna de que no estallaron.

Esta noticia no ha sido confirmada por ningún periódico inglés.

Los sellos de Correos en Italia.

Telegrafían de Roma que, como consecuencia de la guerra, a partir de hoy, el precio de los sellos de Correos para el interior de Italia, que era de 15 céntimos, será de 20.

El público ha acogido la medida con patriótica resignación.

El Rey de Italia y las Cámaras.

El Rey Víctor Manuel recibió ayer tarde a las delegaciones del Senado y de la Cámara, que fueron a felicitarle con motivo del nuevo año.

Los representantes de las Cámaras leyeron un mensaje de adhesión, expresando su seguridad en el triunfo final y la decisión del pueblo a hacer toda clase de sacrificios.

Termina el mensaje diciendo: «Señor: Italia entera está allí donde os encontráis, donde están los valientes que con vos combaten por tierra y por mar.

Italia estará por completo con vos y con ellos hasta el día de la victoria final.»

## Un rasgo del Casino de Madrid

La Junta directiva del Casino de Madrid ha tenido un hermoso rasgo: el de solemnizar la entrada del año 1916 destinada a 10.000 pesetas mensuales a remediar en lo posible la crisis obrera, que tan tenazmente deja sentir sus rigores este invierno.

El presidente del Consejo ha agradecido mucho el rasgo de la aristocrática Sociedad, y para ocuparse del problema de la escasez de trabajo, que tan difícil situación crea al proletariado, celebró anteayer y ayer extensas conferencias con el alcalde y el director general de Obras públicas.

Los deseos del conde de Romanones son los de poder adoptar inmediatamente medidas que conjuren tal deplorable estado de las clases proletarias.

CONTRA EL ESPIONAJE

## Los pasaportes en Inglaterra

La sección de Política del ministerio de Estado publica en la Gaceta la siguiente nota: «Por decreto de 30 de Noviembre próximo pasado, el Gobierno de S. M. británica modifica el de 28 de Noviembre de 1914, relativo a la defensa del reino.

El mencionado decreto contiene las siguientes disposiciones en materia de pasaportes:

Primera. Toda persona que venga de fuera del Reino Unido o se proponga marchar a cualquier punto fuera de él, como pasajero, no podrá, sin la especial autorización del secretario de Estado, desembarcar o embarcar en un puerto del Reino Unido, si no está en posesión de un pasaporte válido, que le haya sido expedido, a lo sumo, dos años antes por el Gobierno del país del cual es súbdito o ciudadano, o en nombre suyo, o en el caso de una persona que venga de fuera del Reino Unido, sin un pasaporte o algún otro documento que compruebe suficientemente su nacionalidad e identidad.

En todo pasaporte o documento de las mencionadas debe ir adherida una fotografía de la persona a quien se refiere.

Segunda. Si una persona embarca o desembarca en contravención de estas disposiciones, o si, habiéndole sido concedido por un secretario de Estado un permiso especial para desembarcar bajo determinadas condiciones, las infringe, será perseguido por infracción de estas disposiciones.

Tercera. Para la aplicación de estas disposiciones, la expresión «pasajero» incluye toda persona embarcada en un buque fuera del capitán y del personal empleados en los trabajos o servicios del buque.

Lo que se hace público para conocimiento general, en adición a los anuncios publicados en la Gaceta de Madrid de 16 de Marzo, 6 de Agosto, y 11 de Noviembre.»

TEATRO REAL

La lista del abono.

La renovación del abono del regie coliseo está alcanzando un completo éxito, y todo hace esperar que la próxima temporada será muy brillante.

En las listas del abono figuran ya los nombres de muchas señoras aristocráticas y de casi todos los aficionados madrileños a la música. Como es natural, el segundo turno es más nutrido. En estas figuras se reunirá toda la sociedad.

Entre los abonados deben citarse los nombres de las duquesas de Fernán Núñez, Medinaceli, Uceda, Pinohermoso, Torres, Santa Mauro, Aliaga y Granada; duques de Osuna, Tamames, San Pedro de Galatino y Gor;

Marquesas de Ivanrey, Viana, Santa Cruz, Villalba, viuda de Aldama, Cayo del Rey, Somoancho, Aranda, viuda de Casa-Torra, Aguiar, Monteagudo, Pazo de la Merced, Perinat, Viesca, Garcillán, San Miguel de Híjar, Conquista, Torremillanos, Oateiro, Santa María de Silvela, López Bayo, Larios, Gorbea, Portago y Echeandía; marqueses de Estella, Torrecilla, Campo Llano, Narros y Riscal; Condesas de Poblaciones, viuda de Ardales, Albos, Ojiva, Sierrabella, Viñaza, Torreánaz y Gavia; condes de Esteban Collantes y del Real, y

Señoras de Dato, Avial, Chavarri, Urquijo, Vázquez, viuda de García Alix, Martínez de Tejada, Millé, Kindelán, Botella, Lombillo, Miranda, López Dóriga, Navarro Reverter, viuda de Gayoso y muchas más.

También figuran en el abono la Antigua y Nueva Sociedad de Pálcos y buen número de personas conocidas como amateurs.

## La Liga Marítima

El día 30 de Diciembre celebró sesión la Junta central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, y estando presentes o representados, entre otros, los señores siguientes: marqueses de Comillas y Pí-lares, conde de Figols, barón de Satrustegui, Luanco, Noriega, Torelló, Bonelli, Cornet, Ramos, Barreras M. ssó, López Dóriga, Mille, Ibarra, Ricart y Giralt, Bosch y Alsina, Suárez Inclán, Gallana, Agacino y secretario, señor Navarrete.

La Junta aprobó diversas mociones, encaminadas a mantener la normalidad del tráfico marítimo; a fomentar la Marina mercante española y la construcción naval nacional; a favorecer la industria de pesca marítima; a la creación de pósitos para pescadores y al fomento de la industria hullera, facilitando el trabajo de los picadores en las minas y el transporte terrestre y marítimo del carbón.

Aprobó después la Junta la Memoria anual reglamentaria que había de ser leída en la próxima asamblea, entre cuyas conclusiones, que constituyen el programa de las gestiones que a la Liga corresponde desarrollar durante el año próximo, como continuación de las verificadas hasta aquí, figuran como preferentes, por su importancia las que tienen por objeto la defensa marítima nacional; el arreglo en el país de la fabricación de todos los elementos necesarios para esa defensa; el mantenimiento del tráfico marítimo, que requieren la normalidad y el desarrollo de nuestra producción y de nuestra exportación e importación corrientes de nuestro abanderamiento, en el mayor número posible de construcción nacional; el consiguiente fomento de las industrias navales y de todas las fabricaciones metálicas afines y las metalúrgicas, que le sirven de base; la creación amplia de los Institutos de crédito con el funcionamiento expedito inexcusable para el desenvolvimiento de todas esas actividades, y, por último, cuantas propagandas, enseñanzas y gestiones sean eficaces para vigorizar el espíritu nacional.

Finalmente, la Junta procedió a la elección de vicesecretario tesorero, siendo elegido, por unanimidad, el jefe de la Armada D. Manuel Anaujar.

## Fiesta de cultura

ALICANTE, 2.—A las cinco de la tarde se ha celebrado en el teatro de verano un certamen cultural, organizado por la Federación Escolar. Al acto concurrieron muchas señoras. Presidió el gobernador, Sr. de Federico.

El premio de honor lo obtuvo D. Angel Ezcurrea Sánchez, de Orihuela, por la poesía titulada «Crispín». Además, obtuvieron premios otros varios. El notable literato señor Hernández Catá leyó la poesía que ha obtenido el premio de honor. Al presentarse el joven autor D. Angel Ezcurrea fué ovacionado, como también la señorita Blanca Martínez, que obtuvo dos premios.

Después el poeta Esteban Calle leyó una composición dedicada a la Federación Escolar. Al levantarse el Sr. Altamira fué recibido con grandes aplausos.

Comenzó diciendo que durante mucho tiempo fué escéptico respecto de esta fiesta, impresión que rectificaba hoy.

En párrafos brillantes se dirigió a los jóvenes, hablándoles del concepto de la vida, de lo que en ella debe hacerse y las relaciones con los demás hombres, extendiéndose en consideraciones atinadísimas respecto de este punto.

Terminó con un párrafo elocuentísimo, recomendando a los jóvenes el desinterés y la lealtad, con lo que la victoria será suya.

Cuando así se sembró—dijo—, el grano fructifica y tendremos la satisfacción de contribuir a la obra de la regeneración de España.

Los escolares aclamaron con entusiasmo al Sr. Altamira. Después el gobernador, en breves y elocuentes frases, saludó al pueblo de Alicante, ofreciendo su concurso para todo cuanto se relacione con la instrucción pública.

## El nuevo director de Seguridad

Ha sido nombrado director general de Seguridad el general D. Manuel de la Barrera Caro Fernández, que desempeñaba la Secretaría de la Dirección de la Guardia civil.

Información de Guerra

Circular. Disponiendo se incluya al Real Cuerpo de Alabarderos en la Real orden de 24 de Abril de 1913, relativa al percibo de gratificación para instalación y entretenimiento del mobiliario de las salas de banderas y estandartes.

Concediendo la placa de San Hermenegildo al coronel de Infantería D. Manuel Suárez Valdés.

Idem cruz blanca de primera clase con pasador de Profesorado al capitán de Artillería D. César Serrano Giménez.

Noticia. Hey sale para Melilla el general Arráiz de Conderena.

Fallecimientos. Han fallecido: el general de brigada de la sección de Reserva D. Andrés Mayol, coronel de Infantería D. Víctor Argüello, teniente coronel de la misma Arma D. Fernando Paredes, teniente de Cazadores de Barastro don Casimiro Ayala, capitán de Artillería D. Manuel Muñoz y capitán de la Guardia civil don Antonio Seoane.

Peticion de mano. El día 1.º de año fué pedida la mano de la bella señorita Antonia Arráiz, hija del prestigioso general de este nombre, para el ingeniero civil D. Eduardo de Antrar. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE. El conde de Romanones, antes de que esta mañana se trasladase a su despacho oficial, celebró una larga conferencia con el ministro de Fomento, con ocasión del espectáculo que se le ofreció a su vista en las primeras horas.

Más de 400 obreros se presentaron delante de su hotel en demanda de trabajo.

El presidente del Consejo llamó al Sr. Salvador con objeto de tratar de que cuanto antes se atienda a la crisis obrera, adoptándose a ese efecto aquellas medidas que tiendan a dar trabajo inmediatamente, aunque para ello haya necesidad de acudir a créditos extraordinarios.

Todos los años, en esta misma época, se ha presentado el mismo problema, agravado en éste por no haber consignado en presupuesto el Ayuntamiento cantidades para hacer frente a estas crisis.

Por Fomento se dará trabajo y se procederá a abrir tajos en las proximidades de Madrid.

Se impone dar trabajo a los obreros que se encuentran faltos de él—decía el conde de Romanones—, y esa es la única manera de resolver los problemas de la índole del planteado, y no resolverlos echando a aquéllos la fuerza pública.

Confirmó el conde de Romanones que mañana se firmará el nombramiento del nuevo director de Seguridad, el cual se posesionará del cargo mañana mismo.

Refiriéndose el presidente del Consejo a las disposiciones que sobre exportación e importación están publicándose en la Gaceta, manifestó que significan un cambio de régimen con relación al seguido hasta aquí, y que habrá que esperar a conocer los resultados que en la práctica ofrezcan.

El Sr. Urzáiz seguirá atentamente las repercusiones que tengan cuantas disposiciones están llevando a la Gaceta, para proceder en consecuencia.

Sobre los problemas a que afectan todas esas disposiciones versó una conferencia que con los ministros de Hacienda y de Estado ha celebrado esta mañana el conde de Romanones.

También conferenció éste con el ministro de la Guerra, ocupándose de los pequeños toques que han de darse al proyecto de decreto sobre creación del Estado Mayor Central.

El Gobierno quiere que en seguida se publique en la Gaceta dicho decreto.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 exterior estampillado, Serie F 24.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie E 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include 5 por 100 amortizable, Serie F 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include Obligaciones del Tesoro 4 1/2%, Ayuntamiento de Madrid, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, etc.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 30, Día 31. Rows include Ferrocarriles, M. a Z. y a Alicante (acciones), etc.

DISPOSICIONES DE HACIENDA

Importación y exportación

Ayer publicó la Gaceta las siguientes Reales órdenes del ministerio de Hacienda:

Una autorizando la importación de trigos y sus harinas con franquicia de derechos arancelarios y la exportación de dichos artículos al extranjero mediante el pago de ocho pesetas por cada 100 kilos de peso neto.

Otra autorizando la exportación de arroz al extranjero mediante el pago de 4,30 pesetas por cada 100 kilos y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de garbanzos al extranjero mediante el pago de 20 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de lentejas al extranjero mediante el pago de 20 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de alubias al extranjero mediante el pago de 21 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo en franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de arroz al extranjero mediante el pago de 4,30 pesetas por cada 100 kilos y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de garbanzos al extranjero mediante el pago de 20 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de lentejas al extranjero mediante el pago de 20 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de alubias al extranjero mediante el pago de 21 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo en franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de patatas al extranjero mediante el pago de 15 pesetas por cada cien kilos de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de carnes frescas al extranjero mediante el pago de 10 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de huevos al extranjero mediante el pago de 110 pesetas por cada cien kilos de peso neto, y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Otra autorizando la exportación de aves vivas y muertas al extranjero mediante el pago de 30 céntimos de peseta por cada kilo de peso neto y disponiendo que se admita dicho artículo con franquicia de derechos de importación.

Para todos nuestros lectores

CUPON REGALO

Este periódico, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, «completamente gratuitos», una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, de ésta, y deseando que cada «ampliación» venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3,95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo a recogerla a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Prevenimos a nuestros lectores de provincias que no puedan recoger las ampliaciones con marco en esta Redacción, que en las mismas condiciones y con sólo remitir 0,30 más para certificado se les remitirá una ampliación doble tamaño, o sea de 30 por 40 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

El importe del encargo puede remitirse directamente a esta Administración, por el Giro Postal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una Ampliación fotográfica, regalo de

Diario de la Marina

El impuesto sobre la renta en Francia

Desde el día primero ha comenzado a aplicarse en Francia el nuevo impuesto sobre la renta que tuvo la virtud de crearle violenta oposición al Sr. Caillaux a principios de 1914, y que el ejemplo de los ingleses y las necesidades de la guerra saoraron ahora adelante.

Las clases gravadas por este impuesto lo aceptan con resignación, pero no con agrado y en silencio.

El impuesto se establece sobre estas bases: No pagarán nada las rentas inferiores a 5.000 francos. En la renta se incluyen toda clase de ingresos.

El impuesto se aplica por la renta que exceda de los 5.000 francos. Es decir: que a todas las personas, para percibir el impuesto, hay que restarles la cantidad de 5.000 francos.

Eso rige para los que no están casados. Para los casados la cifra a deducir es: Siete mil francos para casado sin hijos. Ocho mil para casado con un hijo.

Y así por cada hijo se aumentan 1.000 francos, hasta el quinto hijo. A partir de éste son 15.000 francos por hijo. Ahora bien: los hijos deben tener menos de veintinueve años.

El impuesto a pagar es: De 5.000 a 10.000 francos, el 0,40 por 100. De 10.000 a 15.000, el 0,80 por 100. De 15.000 a 20.000, el 1,20 por 100. De 20.000 a 25.000, el 1,60 por 100. Más de 25.000, el 2 por 100.

Como se advertirá, este impuesto dista bastante del británico, que llegó a imponer la renta con un 40 por 100.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita.

A las 6, El velón de Lucena. PRINCESA.—A las 9, El duque de El.

COMEDIA.—A las 10 La propia estimación LARA.—A las 6 1/2, Fantasmas

A las 10 1/4, El baston de alcalde y Crispina y su compadre.

ZARZUELA.—A las 6 1/2, La espuma del champagne.

A las 10, Charito la Samaritana y La garra. CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—

A las 6, La frescura de Lafuente. A las 10 1/2, La frescura de Lafuente.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El cardenal. A las 10 1/4, Los semidióces.

PRINCESA.—A las 10, El anillo de hierro. APOLO.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10 1/4, Diana Cazadora. A las 11 1/2, La estrella de Olympia

ESLAVA.—A las 6, Señorita caprichosa. A las 10 1/2, El capricho de las damas.

COMICO.—A las 4 1/2, La casa de Quirós y La pobre Dolores.

A las 10, 15, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

NOVEDADES.—A las 6, Con permiso de Romanones.

A las 7 1/4, Primer amor. A las 9 1/4 Los picaros años.

A las 10 1/4, El Siglo de oro. A las 11 3/4, Cine Fantomas.

MARTIN.—A las 6, La mulata. A las 9 1/2, Las alegres colegialas.

A las 10 1/2, Los cuáqueros. COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2, El crimen de esta noche

A las 6 1/2, La desquillibrada. A las 9 1/2, El billete del baile.

A las 10 1/2, Mi muera. BARBIERI.—A las 6 1/4 El mantón rojo.

A las 9, Ensueño real. A las 10 y 11 1/4, La compañía de Lara.

A las 11 1/4, El mantón rojo. ROMA.—Cinema y varietés.—Secciones 5

as 6, 7, 10 y 11 1/4 grandes éxitos. EDEN-CONCERT.—Secciones de varietés.

De 7 1/2 a 11 1/4 de la madrugada.—Grandes éxitos. GRAN TEATRO.—Palacio del cine: teatro

grafo.—Gran sección de cinco a una Éxitos verdad. GINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja,

22)—Sección continua de cinematógrafo d 6. 1/2 a 12 1/2 de la noche.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Sección continua de cine matógrafo con cuantas novedades se vean. Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

PRINCEPE ALFONSO.—De 5 1/2 a 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

GRAN VIA.—Secciones continuas de 4 a 1 Bonitos programas.—

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cine).—De seis a una de la noche, carreras por señoras, cinematógrafo, banda y otras cosas.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente el

CINEMA X.—Gran sección continua de 6 a 1, éxitos grandiosos.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO, PIZARR, 1.

(Folleto n.º 17.)

CRIMEN Y CASTIGO

POR F. DOSTOIEVSKY

(CONTINUACIÓN)

(CONTINUACIÓN)

—Desde ayer—balbuceó el joven.

—¿Ayer salió usted de casa?

—Sí.

—¿Enfermo?

—Sí.

—¿A qué hora?

—Entre seis y siete de la tarde.

—¿Y adónde fué usted? Permítame que se lo pregunte.

—A la calle.

Breve y compendioso, pálido como la cera, Rascolnikoff dió nerviosamente las anteriores respuestas; sus ojos inflamados no se bajaron ante la mirada del oficial.

—Puede apenas tenerse en pie, y tú...—empezó a decir Nikodem.

—No importa—respondió enigmáticamente Iliá. El comisario de policía quiso replicar algo; pero al dirigir los ojos al jefe de la cancellería, encontró la mirada de este funcionario fija en él y guardó silencio. Todos se callaron bruscamente, lo que no dejó de ser extraño.

—Está bien—dijo Iliá—; puede usted retirarse. Rascolnikoff salió; pero aun no estaba en la sala inmediata, cuando ya se había reanudado la conversación con gran animación y viveza.

En la calle el joven recobró todos sus ánimos.

—Sin duda van a hacer una indagatoria, una indagatoria inmediata—repetía, dirigiéndose a buen paso hacia su casa—¡esos bribones sospechan!..

Temblaba de pies a cabeza.

—¿Y si tuviese ya empezada la indagatoria? ¿Si al entrar les encontrase en mi casa?

En su habitación todo estaba en orden.

Corrió al rincón y sacó las alhajas, que en junto eran ocho.

Las cajitas contenían pendientes o algo parecido, no sabía a punto fijo qué; había, además, cuatro estuches pequeños de piel. Envuelta en un trozo de periódico una cadena de reloj; en otro papel un objeto que debía de ser una condecoración....

Rascolnikoff se lo metió todo ello en los bolsillos, procurando que no hiciese mucho bulo; cogió también la bolsa y salió, dejando la puerta abierta de par en par.

Quería arrojarlo todo al canal, pero no era cosa fácil la ejecución de este proyecto.

Durante media hora vagó por el muelle. Desgraciadamente, siempre se oponía algún obstáculo; aquí un barco de lavanderas, allí lanchas amarradas a la orilla. Por otras partes el muelle estaba lleno de paseantes, que no hubieran podido menos de notar que un hombre arrojaba algo al canal.

Por último, el joven pensó que quizás sería lo mejor tirar a dos aquellos objetos al Newa.

Y se dirigió al río por la perspectiva de V.... Pero conforme iba andando, se le ocurrió otra idea.

¿Para qué ir al Newa? ¿Por qué arrojar estos objetos al agua? ¿No sería mejor ir a cualquier parte, muy lejos, a una isla, y enterrar las joyas al pie de un árbol, teniendo cuidado de señalarlo bien, a fin de poder reconocerlo más tarde?

La casualidad lo dispuso de otro modo. Al desembocar por la perspectiva V.... en la plaza, Rascolnikoff advirtió a la izquierda la entrada de un corral. Una enorme piedra sin labrar descansaba al pie del muro.

Se inclinó sobre la piedra; la cogió con las dos manos por arriba, y, reuniendo todas sus fuerzas, consiguió darle la vuelta. El suelo, en el sitio ocupado por el sillar, estaba algo hundido; echó en el agujero todo lo que tenía en los bolsillos y colocó la bolsa encima de las alhajas. En seguida levantó la piedra, y consiguió ponerla en el mismo sitio en que estaba antes; lo más que podía advertirse, fijándose mucho, era que estaba un poco removida. Luego apisonó con el pie la tierra alrededor de los bordes. Nada, en rigor, podía notarse.

Hecho esto se dirigió a la plaza. Como poco antes en el despacho de policía, se apoderó de él una alegría intensa, casi imposible de soportar. Pero cuando llegó al bulevar de K.... su contento cesó de pronto.

Todos sus pensamientos giraban alrededor de otro principal, de cuya importancia se daba exacta cuenta Rascolnikoff. Comprendía que por la prime-

(Continuará.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL. Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASSEGURARSE:

- un **Doté** para los HIJOS,
  - una **Pensión** para la VEJEZ,
  - una **Herencia** para la FAMILIA,
  - un **Libramiento** de QUINTAS
- por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896... 1 millón **617.000** frs.  
Fin 1900... 60 millones **934.900** frs.  
Fin 1905... 410 millones **843.900** frs.  
Fin 1910... 933 millones **383.900** frs.  
31 Mayo 1913... 1.242 m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 25 de Julio de 1908).

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

**DON TOMAS SANCHEZ PACHECO**

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxims, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Artillería de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego de aerosoles, cañones y blindajes de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Ekmsala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Trimault». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski noscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Arcohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1872 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coronales, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SEÑORITAS

Educación completa y esmerada.—Labor útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Colegio del Cardenal Cisneros

Incorporado al título de San Isidro. Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGA DO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1914 a 15, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	161	89	29	Ninguno	279

## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

- «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
- «BARCELONA»... de 7.500 id.
- «CADIZ»... de 7.500 id.
- «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Srés. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

- «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
- «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
- «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
- «PIO IX»... de 6.000 d.
- «CATALINA»... de 8.000 id.
- «BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo a escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre,

13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón e 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

# Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. E. Villegas, de Córdoba

## ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los atectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cacharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmodico; y el clorhidrato de heroína como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeína, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche). La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriev, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos inestables por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excoletados para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tos; en los bronquios, asma, neumonía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación pensosa de la tos y, por último, el thicol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad que le ocasiona irritación sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de este cuerpo, provee a los ácidos sulfocongugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 76 por 100. Es un esto macal notabilísimo. Posee acción antifebril, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoides. Estas condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THICOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obediendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio dando lugar a un iodo de arsénico con su acción terapéutica contra los dártilos corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células atargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, hinchazón que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTITION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stovaina. Se usa como tóxico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el periodo de dentición.

## LA MANUFACTURA ESPAÑOLA (NOMBRE REGISTRADO)

# ROSICH y C.º

Importación y fabricación de Aceites y Grasas lubricantes, Correas, Gomas y Amiantos.

Transmisiones, Ejes cojinetes, Accesorios de todas clases.

FABRICACION ESPECIAL DE POLEAS DE MADERA

Fábricas y Almacenes: Calle de Sicilia, núm. 4 bis (S. M.)

Oficinas: Paseo Isabel II, 10 (Pórticos Xifré).—BARCELONA

TELEFONO 3.654.—Dirección telegráfica: MANUFACTURA ESPAÑOLA

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta.

## Enseñanza de mecanografía.—Exposición y venta.—4, Barquillo, 4.